

EL CORREO

MADRID

Sábado 20 de Marzo de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 5, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Núm. 2.187

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

EDICION DE LA MAÑANA

Lo contencioso del Estado.

Precedido de un extenso y razonado preámbulo, publica la *Gaceta* de hoy un decreto del ministro de Hacienda, reorganizando el servicio de lo contencioso del Estado.

A la necesidad de la conservación y mejor defensa de los derechos e intereses de la Hacienda y del Estado que constituyen la fortuna pública, obedece principalmente este decreto, porque la interesante y vasta materia de la contratación de obras y servicios públicos, en sus formas y condiciones de legalidad con ó sin la garantía de la subasta;

La no menos importante que a los bienes nacionales se contrae antes y después de su adjudicación y la de los bienes que pertenecen al Estado por título singular del orden civil;

Las numerosas reclamaciones sobre excepción a las leyes desamortizadoras en respecto a derechos particulares de antiguo y solemne establecimiento, representando capellanías, patronatos y demás fundaciones pías; y

Las declaraciones en punto a derechos pasivos y pensiones del Tesoro, aplicando la complicadísima legislación vigente en la materia, con disposiciones y preceptos que se repiten, se rectifican y aun se destruyen en parte y se contradicen; y los múltiples casos de análogas cuestiones que comprometen a un tiempo intereses de carácter público y derechos del orden privado, ofrecen un cuadro general de contiendas jurídicas, complejas y delicadas por su propia naturaleza, que no podrían resolverse con acierto sin especial competencia científica en los encargados de examinarlas, para procurar la conciliación apetecible siempre, más no siempre fácil, entre los intereses generales del Estado, que no pueden ser desatendidos, y los derechos de los particulares, que deben ser escrupulosamente respetados.

Otro tanto sucede en la esfera de los negocios contenciosos, que tanto importan a la Hacienda y al Estado, así en el orden civil, como en el penal, como en el administrativo, y lo mismo ocurre en las cuestiones atribuidas a la competencia de la jurisdicción especial contencioso-administrativa.

Teniendo en cuenta el eficaz y provechoso auxilio que pueden prestar a la acción administrativa en este orden de negocios los abogados del Estado, una vez reorganizado el cuerpo en la forma adecuada, a ellos se encarga, por el decreto que examinamos, de la representación y defensa de los intereses de la Hacienda ante los tribunales ordinarios, con sujeción a los preceptos que se establecen en la parte dispositiva de este real decreto.

El impuesto de derechos reales.

También por decreto que hoy aparece en la *Gaceta*, se encarga a los abogados del Estado la liquidación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que actualmente desempeñan los registradores de la Propiedad.

Con esta reforma cree el actual ministro de Hacienda que ha de resultar más vigorosa la acción y ha de haber mayor celeridad en los procedimientos de la gestión económica, en beneficio de los intereses de la Hacienda.

La liquidación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en los partidos de las capitales de provincia que actualmente desempeñan los registradores de la propiedad, estará a cargo de los abogados del Estado que prestan sus servicios en la Administración provincial de Hacienda. Exceptuase de esta disposición el partido de la capital en la provincia de Sevilla, en el que continuará desempeñando dicho servicio el actual liquidador, como antiguo contador de hipotecas.

En los demás partidos continuará por ahora la liquidación a cargo de los registradores de la propiedad.

Los abogados liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes dependerán directamente de la dirección general de Contribuciones, y estarán adscritos a las administraciones de Contribuciones y Rentas de las respectivas delegaciones de Hacienda.

Los mayores gastos que origine el servicio de que se trata, se imputarán al crédito autorizado en el presupuesto del ministerio de Hacienda, y se cubrirán con el importe del premio de uno y medio por ciento y demás derechos señalados en la tarifa vigente, que ingresarán directamente en el Tesoro como un recurso del Estado.

Suplementos de créditos.

Para que la dirección de lo contencioso y cuerpo de abogados del Estado pueda desempeñar los servicios de liquidación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes en las capitales de provincia, y representar al Estado en juicio ante los tribunales, conforme a lo que determinan los decretos anteriores, se conceden dos suplementos de crédito, uno de 68.000 pesetas 66 céntimos, con aplicación al capítulo 7.º, artículo único, personal de la dirección de lo contencioso y cuerpo de abogados del Estado, y otro de 4.000 pesetas que figurará en un nuevo concepto del cap. 8.º, material para los gastos que ocasionen los anuncios de servicios de liquidación del impuesto y administración de justicia.

Complemento de lo anterior.

Como complemento del decreto encargando a los abogados del Estado de la liquidación del impuesto de derechos reales en las capitales de provincia, la *Gaceta* publica hoy, además, una real orden disponiendo que los registradores de la propiedad harán entrega el día 31 del corriente mes a los administradores de contribuciones y rentas de las respectivas delegaciones de Hacienda, de todos los libros y documentos relativos al expresado impuesto, y los aboga-

dos del Estado que en aquellas presten sus servicios, se harán cargo por inventario de los referidos documentos, y a partir de dicho día 31, los documentos correspondientes a los distritos de las capitales de provincia serán presentados por los particulares, para la liquidación del impuesto, a los abogados del Estado encargados del negociado respectivo en las administraciones de contribuciones y rentas, cuyos funcionarios expedirán el recibo ó resguardo a que se refiere el art. 57 del reglamento de 31 de Diciembre de 1881 para la administración de dicho impuesto.

Los republicanos históricos.

Se reunieron anoche, presididos por el señor Castelar, en la redacción de nuestro colega *El Globo*.

El objeto de la reunión era saber si el partido había ó no de tomar parte en la lucha electoral de Madrid; pero ya una vez en el uso de la palabra el Sr. Castelar, creyó oportuno aprovechar la ocasión para dar cuenta a sus amigos de las negociaciones seguidas con los jefes de las otras agrupaciones republicanas, a fin de llegar a un acuerdo común, y los motivos que había tenido para rechazar la coalición y dar por terminadas las negociaciones.

De una manera elocuente el Sr. Castelar expuso las razones a que había obedecido al pedir que hubiese unidad de pensamiento en los republicanos, como único medio de llegar a la unidad de acción sin la cual es difícil el triunfo de la república é imposible su consolidación.

Citando ejemplos de otros países, y en períodos muy aplaudidos por los concurrentes, el jefe de los republicanos históricos vino a decir en conclusión que para traer la República, y sobre todo, para consolidarla en este suelo, que, como suyo, ha tenido por espacio de tantos siglos la monarquía, es preciso, indispensable, que haya unidad en los propósitos y aspiraciones de los republicanos. Porque si para todos reunidos en un solo partido, la obra es gigantesca, dicho se está que resultará imposible, si aquellos se dividen en tres agrupaciones muy diversas, alguna de las cuales representa respecto de la demás un nuevo y profundísimo cambio.

Después el Sr. Castelar expuso su programa, esencialmente democrático y avanzado, y pidió a sus amigos aprobación de su conducta, ó que se pusiera a discusión, si es que alguno no la consideraba correcta.

Sin discusión y por unanimidad fué aprobada.

Resuelto el punto de ir a la lucha electoral en Madrid, se nombró una comisión encargada de consultar a los comités de distritos, y de acuerdo con éstos designar la candidatura.

A la reunión asistieron los Sres. Gomez Cuartero, Ortiz (D. Federico), García Romero, Hilario Sanchez, Marin (D. Julian), Anglada, Lopez Muñoz, Perales, Martínez de la Quintana, Lizcano, Barrenechea, García (D. Valentín), Lainez, González (D. Pedro), Vega (D. Antonio de la), Cañero (D. Natalio), Diego (D. Ricardo de), Güell y Mercader, Lopez Santiso, García Ruiz, Galvan, Sepúlveda (D. Francisco), Oresantitas, Cifuentes, Cruz (D. Vicente de la), Saez (D. Ramon), Leon (don Matro), Diez (D. Serapio), Redondo (D. Mamés), Torres Muñoz, Linares, Vilarés (D. Manuel), Matías, Carreño, Santos Pinela, Rodríguez (D. Esteban), Arimon, Ramos, Ortiz de Pinedo, Gómez Avila, Araoz (D. M. y D. G.), Crespo, Car, Rodríguez de la Cruz, Lupiani, García (D. Mariano), Gilber, Argenta, Gutiérrez (D. Francisco), Boyra, Alonso (D. Isidoro), González Encinas, Navarro (D. Celedonio), Alvarez (D. Francisco), Blanco, Hernandez (D. Alejandro), Vicenti, Moreno (D. Tomás), Troyano, Hidalgo (D. Pedro de la), Vazquez Lopez, Castellanos (D. Santiago), Moravia, Nin y Tudó, Martínez Calzada, Alvarez (D. Andrés), Ramirez (D. Eduardo), Muñoz Cuesta, Vilarés (D. Isidoro), Pueh (D. Juan), Pueh (D. Fulgencio), Villasantas, Briones (D. Tomás), Rueda (D. Francisco), R. de Célis (D. Ricardo), R. de Célis (D. Julian), Cifré, Alvarado, García (D. Manuel), Merediz (D. Honorio), Maisonnave (D. Eleuterio), Maisonnave (D. Juan), Moreno Rodriguez, Abarzuza y Castelar.

Otra real orden sobre las quintas.

La *Gaceta* publica hoy otra orden circular aclaratoria sobre las operaciones de quintas. Dice así:

“Primero En el mencionado día 22 del presente mes comenzarán las operaciones para la distribución del contingente en la forma establecida y con estricta sujeción a las reglas dictadas en la real orden circular de 25 de Febrero próximo pasado en cuanto no se opongan a lo que en esta se preceptúa.

Segundo. El número de hombres que destinan de cada zona a los ejércitos de Ultramar y a los cuerpos y secciones armadas del ó de la Península, será el que respectivamente se les señala en el adjunto estado que sustituye al que se acompañó a la expresada real orden de 25 de Febrero último.

Tercero. Debiendo los redimidos a metalico cubrir su plaza y ser reemplazados por voluntarios a tenor de lo que dispone la real orden de 16 del corriente antes citada, los expresados redimidos afectarán solamente al cupo señalado al arma de infantería, á no ser que por el número que les hubiere correspondido en el sorteo deban ser destinados á Ultramar, en cuyo caso figurarán en aquel contingente.

Cuarto. Como consecuencia de lo que se dispone en la regla anterior, las armas y cuerpos especiales recibirán el completo de mozos que en cada zona se les asigna.

Y quinto. El director general de infantería, con vista del número de individuos que en cada zona quedan disponibles, providenciará lo conveniente para que los cuerpos de dicha arma completen su fuerza, procurando se compense la falta de contingente que pueda resultar en algunas zonas con el sobrante de otras de las más próximas.”

Banquetes militares.

Con motivo de ser ayer el santo del Sr. Lopez Dominguez, éste invitó a comer a varios de sus amigos particulares del elemento militar, entre ellos a los tenientes generales Sres. Ala-

minos, Acosta, Socías, Palacios y Ruiz Dana; los mariscales de campo Sres. Hidalgo, Zea y Lasso, y los brigadieres Sres. Rodriguez de Rivera, Ahumada, O'Lawlor, Ciriza, Serrano Calleja y Lachambre.

A los postres asistió el general Sr. Burgos. El banquete, fuera de la significación que pueda tener por la calidad de las personas que asistieron, no tuvo otra. Los brindis fueron todos muy cariñosos en honor del general Lopez Dominguez; pero dentro del terreno de la amistad personal.

El *Globo* añade que concurrieron también a los postres los brigadieres Tuero y Sanchez Gomez.

También en casa del general Salamanca, y con motivo de ser el santo de su hijo, hubo otro banquete, á que concurrieron el general Gofin y otros generales y jefes; diciendo algunos periódicos, no sabemos si bien informados en este punto, que por esta causa se escusó el general Salamanca y varios de sus amigos de concurrir á casa del general Lopez Dominguez.

Como quiera que sea, varios periódicos se fijan en estos banquetes, y creen que pueden tener algún carácter político; y debe ser así, porque de lo contrario, y tratándose solo de celebrar un santo, habrían también concurrido paisanos.

Relaciones mercantiles con Inglaterra.

Al dar cuenta el corresponsal del *Times* en Madrid de la salida del Sr. Mazo para Londres, á fin de ocupar su puesto de ministro plenipotenciario de España en aquella capital, añade estos conceptos:

“Varias interesantes conversaciones que he tenido con el nuevo ministro, deja en mi ánimo la impresión de que sabrá llenar cumplidamente las instrucciones de su gobierno, cuidando especialmente de aquellas á que presta su cordial concurso y que se refieren al arreglo de un tratado de comercio ó *modus vivendi* con Inglaterra, mediante el cual las manufacturas inglesas podrán competir con las alemanas, francesas y belgas, por valor de siete millones de libras esterlinas anuales. Sería una desgracia para Inglaterra y España, y daría motivos para censurar á ambos gobiernos si se dejara pasar otro año en la actual poco satisfactoria situación de los intereses comerciales de Inglaterra y España.

Si no puede terminarse inmediatamente un definitivo convenio, el gobierno inglés podría reformar la escala alcohólica desde el momento en que considerara que había obtenido de España ventajas equivalentes, por ejemplo el tratado de nación más favorecida, un *modus vivendi*, ó un tratado hasta 1892, que es la fecha más remota en que espiran los actuales tratados comerciales de España.”

El naufragio del «Oregon» y otros siniestros marítimos.

El 15 se ha tenido noticia en Plymouth de una colisión, de que nada ha dicho la prensa de esta corte: el vapor *Corinth* de la *Union Line* se ha venido á pique por haber chocado con la cañonera de la real Marina británica *Firebrand*.

La prensa francesa ha dado algunos detalles equivocados sobre el naufragio del *Oregon*. He aquí los que nos ha traído el correo inglés, rofrándose á telegramas de los Estados Unidos, transmitidos á Europa en cuanto llegaron los infelices naufragos á Nueva-York.

El *Oregon* llevaba 186 pasajeros de primera clase, 66 de segunda, 389 inmigrantes y la tripulación de 205 hombres con un cargamento de 1.350 toneladas.

A la vista de *Long Island*, antes de romper el día 14, chocaron el *Oregon* y una goleta, que se sumergió inmediatamente, haciendo un boqueron de ocho pies de diámetro en el compartimento núm. 3 del *Oregon*. El ruido del choque, para los que velaban, fué como el de un cañonazo.

El mar no estaba muy agitado, y todos los pasajeros dormían en sus camas, con la esperanza de desembarcar al día siguiente en Nueva-York. Los camareros les despertaron de sueño tan venturoso con la noticia del siniestro.

El bote del piloto núm. 11, que había salido con la esperanza de guiar á los vapores trasatlánticos, y otra goleta, *Fammie Gorhan*, que se avistó á la sazón, recibieron los 641 pasajeros y los 205 tripulantes del *Oregon*.

Antes de la una de la tarde, ocho horas después de haber tenido lugar la colisión, concluyó de sumergirse el *Oregon*, dejando solo á la vista y azotados por las olas del mar el tope de sus gallardos mástiles.

El *Fulda*, un vapor-correo de los mejores del Lloyd alemán que venia detrás del *Oregon*, recogió y llevó á Nueva York la mayor parte de los pasajeros y tripulantes; el resto fué á Nueva York en el bote del piloto núm. 11.

No hay que lamentar la pérdida de ningún pasajero ni tripulante, pero se han perdido los equipajes y todo el cargamento. De los 600 sacos del correo solo se han salvado 69.

Este horrible naufragio recuerda otros anotados por D. Arturo de Marcoatú en sus Memorias, para demostrar la necesidad de dar más seguridad á la navegación.

«Se ha visto chocar—dice el Sr. Marcoatú—el *Douro*, con bandera inglesa, y el *Irurac-bat*, con bandera española, ambos buenos vapores, construidos en Inglaterra, que se abordaron en Abril de 1832 á la altura de Finisterre, con un tiempo excelente y sin nieblas; el *Saint Germain*, gran vapor de la Compañía trasatlántica, y el *Woodburn*, en el canal de la Mancha, en Agosto de 1833, con un mar sereno, muy distintas las estrellas, al romper el día y siendo visibles las luces de los buques, y el *Gijon* y *Laxham*, en Julio de 1834, con buen tiempo.

En el primer terrible accidente, el *Douro* y

el *Irurac-bat* desaparecieron en media hora; en el segundo choque, el *Woodburn* se sumergió en el Océano, y el *Saint Germain* quedó muy averiado.»

Ante estos hechos, algunos de ellos inescusables, y todos llevando el luto y la desgracia á miles de familias, no puede menos de recomendarse la inmediata convocación de un congreso internacional y la creación del Instituto internacional para disminuir los siniestros marítimos, propuesto por el Sr. Marcoatú, de que se ocupa el señor ministro de Marina.

Ecós de Madrid.

Banquete y soirée.—El día de San José.—Otra reunión nocturna.—Las visitas.—La primavera y los viajes.—Al Carpio.

Como compensación de los ayunos, es siempre la Cuaresma la época de los grandes banquetes.

Los marqueses de la Puente y Sotomayor han inaugurado la serie con el que dieron el jueves último á crecido número de importantes personas, en su residencia—que en breve abandonarán—del palacio de Villahermosa.

En efecto, los espléndidos anfitriones y su encantadora hija Joaquina, se trasladarán en Mayo al precioso hotel que han hecho construir en uno de los sitios más alegres y pintorescos de Madrid:—á la entrada del paseo de la Puente Castellana.

Fué, pues, la comida de anteanoche como la despedida de la hermosa casa donde han celebrado tantas y tan brillantes fiestas, y de la que todos conservamos gratos é imperecederos recuerdos.

Después de la comida, concurrieron otras varias familias de la intimidad de los marqueses—y entre ellas la del señor ministro de Gracia y Justicia—habiendo accedido la *Dica* del gran mundo—la señorita de Alonso Martínez—á dejar aplaudir una vez más su preciosa voz y su admirable habilidad en varias piezas de las que canta magistral y deliciosamente.

La reunión se prolongó hasta después de las doce, en que se separaron los asistentes, muy complacidos de los buenos momentos que habían pasado.

Ayer, con motivo de celebrarse la festividad del Patriarca San José, ofreció Madrid el aspecto acostumbrado en semejante día.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó el trueque de presentes y recuerdos; á las tres de la tarde principiaron á recibir visitas las Pepitas y los Pepes.

Las casas de aquellas estaban llenas de flores, eclipsando algunas la belleza y la frescura de éstas.

En muchas partes eran obsequiados los amigos con espléndido *buffet*, en otras por respeto al ayuno propio de la época, había completa abstinencia.

Sin embargo, aquellos á quienes no les obliga todavía ó los obliga ya, se desquitaban haciendo gran consumo de *sandwiches* de salmon y langosta—por ser vigilia—de pastas, dulces y otras golosinas.

La señora Barnés de Gomez, que por su luto no ha podido agasajar este año á la sociedad madrileña, vió lleno su salon, de cinco á siete, de multitud de personas que acudieron á felicitarla.

En el de los señores de Shée y Saavedra no era menos numerosa ni menos brillante la concurrencia, en la que figuraban las más lindas jóvenes de la corte, las señoritas de Balazote, Asalto, Tetuan y otras muchas, rodeando en incomparable grupo á Josepina Shée y Saavedra, tan digna de las simpatías y del afecto general por su gentileza, discreción y bondad.

Allí estaba también la hija segunda de los condes del Asalto, cuya mano había sido pedida pocas horas antes por el general Navarro, para su hijo, el joven ayudante de campo del Sr. Martínez Campos.

Los lectores no ignoran que no ha sido esta la única petición matrimonial realizada ayer: nosotros tenemos noticia de otras dos;—y no tardará en celebrarse la misma ceremonia entre vástagos de dos egregias familias, pertenecientes los dos á la más elevada aristocracia.

Por la noche, la tertulia ordinaria de los condes de Heredia-Spinola se trasladó al hotel inmediato—al de sus hijos los de la Corzana.

No asistió ni uno más ni uno menos de los habituales tertulianos, que pudieron examinar, terminadas las obras de decoración y ornato, la elegante morada de los jóvenes esposos, donde abundan las preciosidades artísticas, y se reconoce el delicado gusto de quienes lo han dispuesto todo.

Hubo, pues, únicamente conversacion alegre y discreta, tresillo y té; pero cuantos estuvieron en los salones de la calle de Fernando el Santo no podían decidirse á abandonarlos, detenidos, más que nada, por la gracia y la amabilidad de la interesante y suave condesa de la Corzana.

No se piensa, no se habla ya sino de viajes: hace tres dias han marchado á sus posesiones del Carpio, la duquesa y el duque de Alba; además de sus hijos, les acompañan, invitados á pasar unos cuantos dias á su lado, el vizconde y la vizcondesa de las Torres de Luzon, los marqueses de la Mina y de AlENTOS, los señores D. Scipion Morillo y D. José Heredia, con algun otro; y próximamente irán á incorporarse á ellos los vizcondes de Benavés.

También ha salido para Italia el duque de Fernán-Núñez, con objeto de visitar á su hermano el marqués de Almonacid, cuya salud deja algo que desear.

Son muchos igualmente los que se disponen

á pasar en Sevilla la Semana Santa y la feria, que coinciden en el presente año.

La ciudad del Guadalquivir recibirá, pues, innumerables visitas en los últimos días del mes, ostentando entonces, además de sus atractivos naturales, los que le prestarán las fiestas de costumbre en las casas particulares y los teatros, y la presencia de multitud de extranjeros y forasteros ilustres.

ASMODEO.

Los redimidos por la empresa Felip.

Un apreciable suscriptor de Cascante, D. M. E. G., nos escribe para que llamemos la atención del señor ministro de la Guerra, acerca de la situación creada á los que contrataron con la empresa Felip después del 15 de Febrero último.

Como quiera que con arreglo á la ley—nos dice nuestro suscriptor—el plazo para redimir á metálico con el gobierno, espiró el 15 del citado mes de Febrero, una gran parte de los interesados, que antes de esa fecha no sabían si les correspondía ó no servir en activo, se encontraron defraudados, y en la imposibilidad material de redimir á metálico, por haber pasado el plazo, no pudiendo utilizar el beneficio de redención, tuvieron que apelar al único recurso que les quedaba, contratando con la casa Felip, garantizada en cierto modo por la real orden del 24 de Junio.

Ahora bien, caducada esta concesion por la del 7 de Marzo último:

¿Cuál será en lo sucesivo la situación de los mozos que han hecho el depósito segun el convenio Felip después del 15 de Febrero?

¿La real orden citada, ha de tener efecto retroactivo?

¿Es equitativo que los mozos que hasta el día 20 de Febrero desconocían su suerte, no pudiendo gozar del beneficio de redención, por espirar el plazo cinco días antes, se les obligue á ingresar en caja después de contratar con Felip, basados en una real orden anterior?

¿Es justo que siendo imposible redimir á metálico, y forzoso, por no tener otro recurso, contratar con Felip, venga ahora una real orden posterior á lesionar derechos adquiridos, perjudicando notablemente á los particulares?

Llamamos sobre estos hechos la atención del señor ministro de la Guerra.

Teatros.

ZARZUELA.—Ayer se verificó en este teatro el tercero y último de los conciertos en que ha tomado parte la célebre Adolina Patti.

Satisfecha debe hallarse la diva, pues la ovacion que le tributó nuestro público, fué de esas que dejan imperecedero recuerdo en el alma de un artista.

En la cavatina de *Il Barbiere*, *una voce poco fa*, en *El Bacio* de Ardite, y singularmente, en la gran escena y aria de *Lucia*, donde el entusiasmo del público rayó en locura, fué la Patti aclamada unánimemente y obsequiada con dos inmensos ramos de flores.

Pruebas dió la diva de lo complacida que estaba repitiendo *Il bacio*, y aún hubiera cantado algo más en vista de la insistencia con que fué aplaudida, si no se hubiera hallado tan fatigada.

El baritono Sr. Verger y los notables concertistas Sres. Mirecki y Albeniz, fueron tambien aplaudidísimos, y en justicia, lo merecieron, por la maestría, delicadeza y arte con que desempeñaron las distintas piezas en que tomaron parte.

La concurrencia inmensa y muy distinguida; sin embargo, se veían algunos paleos vacíos; en las alturas no se podía respirar, é indudablemente habia más gente de la que buenamente cabia.

Dicese, que antes de salir para Lisboa, dará la Patti otro concierto; y que al regresar de Lisboa, cantará dos óperas en el teatro Real.

AL MENUDEO.

Los presupuestos franceses.

París 19.—Las derechas preparan una enérgica oposición á los presupuestos.

Es muy probable que cuando llegue el momento de la votación, se retiren del salon, declarando que declinan toda responsabilidad y toda solidaridad con los republicanos en la cuestión de Hacienda.

Ayer volvieron á bajar en el Bolsin los fondos franceses.

La cuestión de Decazeville continúa en el mismo estado.—*Fabra.*

Entre las muchas personas notables que cuenta ya la lista de socios fundadores del círculo Artístico-Literario, figuran los Sres. Perez Galdós, Cánovas del Castillo, Ricardo de la Vega, Llano y Persi, Salmeron, conde de Morphy, Romero Robledo, Carvajal, Alarcon, Arrieta, Cárdenas, Barbieri, Chao, Macphersson, marqués de Valdeiglesias, Santa Ana, barón de Córtes, Gullon, Lopez Guizarro y otros.

La comision organizadora ha dispuesto ampliar el plazo para la admision de socios fundadores hasta el último día del presente mes.

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia indultando á Alejandro García Martín del resto de la pena de siete meses de destierro, á que le condenó la Audiencia de Valladolid por el delito de lesiones.

Acusaciones sin fundamento.

Interrogado por nosotros *El Correo Militar*, para que dijese concretamente cuántos y cuáles eran los actos de favoritismo realizados por el general Jovellar, se limita á señalar tan solo uno, manifestando que se ha hecho alférez á D. Leopoldo Serrano, hijo del señor duque de la Torre.

Pues bien, el nombramiento de alférez de milicias en favor de D. Leopoldo Serrano no se ha hecho en tiempo del general Jovellar.

Y por otra parte, D. Leopoldo Serrano no es alférez del ejército, ni cobra sueldo alguno del Estado, ni figura en el escalafon de ninguna de las armas componentes del ejército.

Voto de apoyo.

Londres 19.—Segun un despacho del Haya, la segunda Cámara ha votado por 40 votos contra 37 una resolución favorable al ministerio.—*Fabra.*

El hotel del Sr. Abascal se vió ayer concurridísimo.

Fuó obsequiado con ricos presentes. Los tenientes de alcalde le regalaron dos magníficos guerreros de bronce en altos pedestales; el señor Monasterio un gran centro de mesa de plata; los individuos de la Junta consultiva municipal, un artístico grupo de níquel y bronce; un escritorio de bronce, el Sr. Pané; unos platos repujados, el Sr. Arroyo; dos armaduras completas auténticas, el Sr. Asin, y los empleados de las oficinas municipales, un precioso juego de thé de plata, estilo japonés.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Matanzas, el ex-diputado á Córtes D. Ricardo Muñiz.

Crisis.

Viena 19.—Un despacho de Belgrado dice que es inminente una crisis ministerial. El Sr. Garatchanin insiste en su dimision.

Se cree que será aceptada por el rey tan pronto como éste llegue á Belgrado.

Se considera segura la formacion de un gabinete presidido por el Sr. Mijatovich.—*Fabra.*

Dentro de poco aparecerá en la *Gaceta* otra real orden del ministerio de la Gobernacion reorganizando el servicio de los capitales que, procedentes del 80 por 100 de propios, administran los pueblos despues que los retiran de la Caja de Depósitos ó disponen del producto de sus láminas intrasferibles.

Seguridad personal.

París 19 (9'40 noche).—Ayer ha ocurrido en pleno París y en uno de los sitios más céntricos un hecho vandálico, que ha causado verdadero estupor, porque dá idea de que la seguridad personal está en un abandono imponderable.

Diez hombres asaltaron anoche mismo la Academia católica de niñas, establecida en el Faubourg Poissonniere. Lo han destrozado todo, y se han marchado despues tranquilamente, antes de que acudiese la policia.—(De *El Imparcial*.)

Bisparates.

París 19.—El ayuntamiento de esta capital ha comenzado hoy á discutir una proposicion pidiendo la abolicion de los títulos nobiliarios, la formacion de una causa á los pretendientes y la confiscacion de todos sus bienes.—*Fabra.*

Con motivo de la real orden del ministerio de la Gobernacion, disponiendo se haga un ensayo del sistema de partida doble aplicado á la contabilidad provincial y municipal, la Asociacion de Profesores Mercantiles ha dirigido una calurosa felicitacion al Sr. D. Venancio Gonzalez, ofreciendo á la vez su concurso gratuito para el caso de que creyera conveniente utilizar en este ensayo sus conocimientos.

El partido democrata-progresista de la capital de Alicante ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones.

Segun noticias extraoficiales, ayer tarde á las cuatro hubo una riña en el penal de hombres de Alcalá de Henares, resultando cuatro heridos, dos de ellos graves.

Ascensos militares.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos que dias pasados anunciamos sobre ascensos de oficiales generales.

A teniente general asciende D. Luis Fernandez Gofin.

A mariscales de campo, D. Hipólito Llorente, D. Manuel Velasco y D. Manuel Sanchez Mira.

A brigadieres, los coroneles de infanteria don Joaquin Sanchez Gomez y D. Eugenio Quintero Gonzalez, y el coronel de caballeria D. Luis Salbado y Santos.

Ha salido para Gijon el señor conde de Revillagigedo, candidato conservador por aquel distrito en las próximas elecciones.

Dice La Correspondencia:

“En el distrito de Segorbe parece seguro el triunfo del coronel de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Montros, que cuenta con el apoyo de los amigos del gobierno y con la preferencia ministerial.”

Una comision de azucareros de las provincias de Málaga y Granada, presidida por el marqués de Larios, ha celebrado ayer tarde una entrevista con el señor ministro de Estado, para suplicarle, en vista de la mala situacion que atraviesa esta industria en dichas provincias, que interponga su apoyo cerca del señor ministro de Hacienda, á fin de que se resuelva favorablemente su solicitud de renovacion del concierto con la Hacienda.

Se ha pedido autorizacion para publicar en esta corte un periódico político satirico, titulado *El Escándalo*, que dirigirá nuestro amigo y compañero en la prensa D. Eduardo Bermudez.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Ha sido nombrado subdelegado castrense de Valencia, D. Urbano Solomo y Barrio, licenciado en ambos derechos.

Se ha concedido pensión de viudedad á doña Catalina Capó y á doña Manuela Xuriguez de la Peña, y pensión de orfandad á doña Catalina Domingo.

Ha sido aprobada la supresion del hospital provisional de coléricos en Algeciras.

Al médico primero de Sanidad Militar don José Palao se le ha concedido el grado de médico mayor.

Dicen los periódicos de Valencia que una de las víctimas del choque de trenes ocurrido entre Mónica y Menton, ha sido la señora Magi-Trapani, mezzo soprano que actuaba en el teatro Principal de aquella ciudad durante la última temporada. Parece que iba en uno de los varios wagnones que cayeron al mar, y de allí fué extraída sin vida. La doncella que la acompañaba tambien ha tenido idéntico fin.

Dice un periódico de Barcelona:

“En los centros oficiales se daba ayer por cierta la noticia de haberse ausentado de esta ciudad un conocido agente de Bolsa, sobre el cual recaen sospechas de haber tenido más ó menos participacion en el asunto ó timo de los telegramas falsos que hace unos dias se remitieron de Madrid á esta ciudad, con el intento de producir una baja en los valores públicos.”

Ha fallecido repentinamente en Bilbao don Lázaro María Careaga, una de las personas más respetables y distinguidas de aquella capital, propietario del palacio del Arenal, habitado por doña Isabel II diferentes veces.

En el Centro Industrial de Cataluña, establecido en Barcelona, se celebró el miércoles una reunion de obreros y fabricantes para tratar de la unificacion de las horas de trabajo y precio de los salarios, nombrándose una comision para que estudiara el asunto.

EDICION DE LA NOCHE

Desde que M. Pasteur hizo sus conclusiones científicas de los estudios que por tanto tiempo venia practicando sobre la rabia, y estableció el tratamiento de esta enfermedad, van inoculadas hasta la fecha quinientas personas, de las cuales las cuatro quintas partes fueron mordidas por perros francamente rabiosos.

Por esta cifra de enfermos en tratamiento se

puede calcular el servicio que presta á su país la próxima creacion del Instituto-Pasteur.

La huelga de los obreros continúa en las minas de Decazeville. Los huelguistas celebran reuniones con frecuencia, organizadas por Basly, Roche, Carrié y Duc-Quercy, y la actitud de estos agitadores es cada vez más agresiva y los discursos más violentos.

En la última reunion celebrada el 16, se acordó que la huelga continúe, y los jueces de instrucción cada dia tienen que intervenir para castigar el delito de atacar á la libertad del trabajo, que los huelguistas cometen por conseguir que la huelga se generalice á la mina de Combes.

Cuestion de Oriente.—Complicaciones.

París 19.—La cuestion de Oriente se complica á causa de la actitud de Rusia en la cuestion de Bulgaria.

El periódico ministerial *Paris* da esta noche la grave noticia de que considerables fuerzas rusas se concentran en Besarabia á fin de ejercer presion sobre el príncipe de Bulgaria.

El *Paris* añade que Inglaterra alienta la resistencia de éste.

Viena 19.—Un despacho de Atenas afirma que el gobierno helénico dispone de recursos suficientes para mantener su ejército en pié de guerra durante varios meses.

Añade que no se trata en manera alguna ni de desmovilizar el ejército griego ni de la dimision del ministerio.

París 20.—Un despacho de Atenas insiste en que el gobierno helénico no cederá en manera alguna, á la presion de las potencias.

París 20.—El *Diario de los Debates* anuncia esta mañana que Rusia se ha negado resultadamente á tomar parte en toda medida coercitiva contra Grecia.—*Fabra.*

Le Temps publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

“El gobierno de Madrid ha comprendido la necesidad de insistir cerca del obispo de Urgel para que deje de alentar la agitacion clerical y carlista, que es una de las causas de los conflictos en el Valle de Andorra.”

Una parte de la prensa continúa aconsejando al gobierno de Madrid que sustituya consigo mismo al obispo de Urgel; discute tambien, sin aprobarla, la cesion á Francia del Valle de Aran y del pueblecito de Livia, que se encuentra en la vertiente francesa de los Pirineos, á cambio de los derechos que Francia ejerce en Andorra.”

El corresponsal hubiera estado más exacto al hablar de la union del Valle de Aran á Francia, diciendo no que la prensa de Madrid no la aprobaba, sino que la condenaba con firmeza.

Los telegramas del *Times* dicen que en Cadix, Polese y los alrededores de Padua se han presentado algunos casos de cólera seguidos de muerte.

Otra tempestad.

Londres 19.—Para mañana ó pasado se anuncia una nueva tempestad en el Noroeste de Europa.—*Fabra.*

La cuestion social.

Londres 19.—Las correspondencias de Manchester, dan detalles de los desórdenes ocurridos allí.

Dicen que lo que dió lugar principalmente á ellos, fué la declaracion del ayuntamiento de que no tenia trabajo que dar á los numerosos obreros que carecen de él.—*abr.*

Coalicion republicana.

Créese que las bases acordadas se refieren al establecimiento de una legalidad comun con el carácter de interina, hasta que el pueblo, en ejercicio de su soberanía, establezca la legalidad definitiva de la república.

La legalidad interina la constituirá la Constitucion de 1869, excluyendo varios artículos.

Se acepta la ley municipal de 1870.

En cuanto á procedimientos para el triunfo de la república, dice *El Liberal* que se aceptan todos los que puedan conducir á ese fin, que es el de interés comun para todos los republicanos.

Hay además otras bases que se desconocen. Así piensan zorrillistas y federales; pero por ciertas indicaciones del discurso de anoche del Sr. Castelar en la redaccion de *El Globo*, la coalicion, como se ha pactado, tendrá escasa fuerza.

Leemos en La Correspondencia:

“El meeting de romeristas é izquierdistas se celebrará; lo presidirá el Sr. Becerra y hablarán éste y los Sres. Romero Robledo y Linares Rivas. El presidente leerá una carta en que el general Lopez Dominguez explicará las causas que le impiden asistir á la reunion.”

Como prueba de las relaciones entre los republicanos, y de la tolerancia para las ideas de los demás, tomamos estos conceptos de *El Progreso*:

“¿Qué tiene que oponernos el Sr. Castelar? Un tomo de artísticos discursos preñados de benevolencias monárquicas.

Por lo demás, el Sr. Castelar será siempre eminente gloria de la tribuna, y en ella puede y debe prestar grandes servicios á la causa republicana, antes y despues de su triunfo.

Antes, porque, esperamos de él, que ya que no tiene un puesto en la coalicion, no la hostilizará para regocijo de los comunes enemigos.

Despues del triunfo, porque la república le reservará un puesto en el Senado, retiro glorioso de los Lopez y los Moyanos.”

Berlin 19.—El emperador Guillermo se encuentra restablecido. Hoy ha dado audiencia á un gran número de personas.—*Fabra.*

La *Correspondencia* dice que si se ha suspendido el ayuntamiento de Laracha, perteneciente á la circunscripcion de la Coruña, y por lo cual el Sr. Linares Rivas amenaza con llevar el asunto al Tribunal Supremo, aquella suspension se ha decretado con arreglo á lo dispuesto en la ley.

Los periódicos de Alicante dan cuenta en la siguiente noticia de lo ocurrido en Almoradí, que, como se vé, ha tenido poca importancia:

“En el pueblo de Almoradí promovieron un gran escándalo anteanoche varios hombres al parecer embriagados, que recorrieron las calles de aquella poblacion dando gritos subversivos, insultando á los transeúntes y cometiendo otros escesos.

El grupo parece que fué disuelto por la autoridad, é ignoramos si cayó alguno de los delinquentes en su poder. El juez municipal del distrito instruyó la correspondiente causa.”

El juez de primera instancia del distrito de Egea de los Caballeros, ha pronunciado sentencia en la causa formada por secuestro y asesinato del ganadero D. Gregorio Ripamillan y de su sobrino Juan Callen; ha condenado á tres de los procesados á la pena de muerte.

Logroño 19.—El gobernador: En el tren-corrreo núm. 82, que ha salido á las cuatro y

diez para Casetas, ha descarrilado á tres kilómetros de esta ciudad un coche de tercera, que ha sufrido bastantes desperfectos.

Ha salido de aquí una máquina de vapor en la cual fui al lugar del siniestro.

No ha habido ninguna desgracia personal despues de cuatro horas de interrupcion por su marcha sin novedad.

En Casetas no enlazará la correspondencia de Madrid.

Mision diplomática.

París 20.—Los periódicos de París publican esta tarde un despacho de Perpiñan diciendo que el marqués de Villa-Antonia no ha sido enviado á Andorra con una mision del gobierno español, sino á la Seo de Urgel, con objeto de pedir informes al obispo acerca de los recientes sucesos del Valle de Andorra, como delegado del prelado, coadjutor del Valle.—*Fabra.*

Comercio ilícito.

Los tribunales de París acaban de condenar á trece meses de prision por estafa á un industrial establecido en la calle de Saint-Honoré aquella capital, llamado Briand, que hacia cinco años practicaba lo que se llama «trata de blancos».

Este individuo, que en apariencia tenia una agencia de colocaciones, ha enviado en el tiempo más de 112 jóvenes á su asociado en Londres, llamado Newman, que explota en capital inglesa, y á medias con una maestra llamada la señora Karl, un establecimiento de contrabando.

Briand hacia creer á sus víctimas que les enviaba á Londres para entrar al servicio de familias honradas, bien como institutrices, bien como criadas.

La jóven que aceptaba entregaba 15 francos de comision á Briand, y éste remitía la jóven á Newman, á su costa.

En Londres, Newman y la señora Karl trabajaban á las pobres muchachas en zaqueando el precio de cuatro chelines (casi un duro duro) cada una, y las daba de comer patatas y leche.

Cuando á las pobres muchachas se les acababa el dinero, la señora Karl les decía que podian procurarlas ninguna colocacion, pero añadida que en Inglaterra una mujer jóven guapa no se muere nunca de hambre, y que todavia cuando ella misma podia relacionarse con *gentlemen* amables y generosos.

La verdad obliga á decir que la mayor parte de aquellas desgraciadas escuchaban tales proposiciones, y que pocas, muy pocas, se hacian repatriar por medio del cónsul francés.

Newman y la señora Karl, hasta ahora no han visto libres de los tribunales; pero castigaré ya, Briand, su cómplice en París, es de esperar y de agradecer que la *Pall Mall Gazette* á los de Londres por su cuenta.

El príncipe Alejandro.

Sofía 20.—El príncipe Alejandro ha informado á los representantes extranjeros, que no podian firmar el convenio turco-búlgaro, á de la presion que ejercen las potencias; protesta enérgicamente contra la renovacion de su cargo, como gobernador de la melia.—*Fabra.*

Mañana saldrá para Alcántara, provincia de Cáceres, el secretario del gobernador civil Madrid, Sr. Chicheri, con objeto de recomendar á los pueblos de aquel distrito, cuya representacion en Córtes espera obtener.

Instituto Pasteur.

París 20.—El ayuntamiento de París ha acordado una comision encargada de emitir dictamen acerca de la participacion que la ciudad ha de tomar en el establecimiento del Instituto Pasteur.—*Fabra.*

En el café de Fornos se verificará mañana por la noche el banquete con que los concejales del ayuntamiento de Madrid obsequian al calde-presidente, Sr. Abascal.

Como el acto no revestirá carácter político, siendo tan solo una prueba de simpatía al señor alcalde, asistirán fijamente los señores concejales, sin tener en cuenta partidos en que figuren.

Extraña á la corporacion no asistirá persona alguna.

En el ayuntamiento hemos oido decir que tarde que era muy probable, sin embargo, que el Sr. Sagasta concurriría al banquete á última hora.

Además de los concejales, asistirán los señores Salaya y Ayuso, secretarios respectivos del ayuntamiento y de la alcaldía-prefectura.

Instruccion pública y presupuestos.

París 20.—Hoy continuará en el Senado la discusion relativa á la organizacion de la primera enseñanza.

El ministro Sr. Goblet contestará á Julio Simon cuyo discurso en defensa de los verdaderos principios de la libertad, es aplaudido por los conservadores, los cuales reconocen que el conservadorismo dió pruebas de probidad política.

El ministro de Hacienda no acepta las diferentes enmiendas que se anuncian al proyecto del presupuesto francés.—*Fabra.*

Con motivo de ser ayer los dias de la semana Pasqua, la eminente artista, tan querida del público de Madrid, obsequió con un espléndido banquete á varios de sus numerosos amigos.

pronunciaron elocuentes brindis, reasumiendo todos la señora Paqua, con uno muy sentido, dedicado al público de Madrid, á la prensa y á los abonados del teatro Real.

Entre las personas que concurrieron á esta agradable fiesta, recordamos en este momento á las señoras Gárgano, Conti-Foroní, Linares Rivas, Gárgano, Lana, Villena, Alberich, Guerra, Perez (D. Manuel), Cataldi y los distinguidos artistas Sres. Barbaccini y Pandolfini.

La señora Pasqua y su esposo el Sr. Gárgano, hicieron los honores de la fiesta con acostumbrada amabilidad.

Los andorranos.

Perpiñan 20.—Los andorranos refugiados en Seo de Urgel han regresado tranquilamente á sus hogares.—*Fabra.*

Dice *El Diluvio* de Barcelona, que la crisis por la falta de navegacion, y añadiendo solo en Mallorca hay 500 sin colocacion en los buques.

Para dar cuenta de su situacion y proponer los medios de remediarla, han elevado una proposicion al ministro de Marina.

Supone El Liberal hoy, muy disgustado al Sr. Martos por lo ocurrido en el distrito de Toledo; pero nos dice que la relacion de hechos es inexacta.

Al principio se presentaron en Toledo, como en tantas otras partes, varios candidatos, que luego se redujeron a dos: los Sres. Morales Diaz (D. Gaspar) y Gonzalez Alegre, ambos, a la vez, bien dignos, por tener bienes en el distrito, y por sus servicios y merecimientos, de tener representacion parlamentaria.

El comité liberal, sin embargo, aunque es verdad reunen mayoría los antiguos fusionistas, pero en que tienen voto tambien los amigos del Sr. Martos, al fin ha acordado la candidatura del señor conde de Xiquena, sin romper por eso compromisos previos que no habian existido.

Esto es lo ocurrido, segun nos dicen personas a quienes tenemos por bien informadas.

En el pueblo de Calongé, provincia de Gerona, se ha nombrado un comité liberal bajo la presidencia honoraria del Sr. Sagasta, y la efectiva del Sr. Pallé, comité que ha sido debidamente reconocido.

Los electores del partido liberal del distrito de Palacio se reunen todos los dias, de dos a las doce de la noche, en la calle del Rio, bajo, donde tienen establecido su centro electoral.

La comision provincial ha acordado en sesion de hoy, interponer recurso de casacion en el importante pleito que la diputacion ha seguido sobre varios terrenos pertenecientes al Hospital. La discusion fué iniciada por el Sr. Pelaez, y despues de intervenir en ella varios vocales, votaron por la interposicion del recurso los señores Casuso, Gonzalez, Pelaez, Garcia Lomas y Guillen; y por la no interposicion, los señores Presilla, Sanz, Parra, Chávarri y Fernandez Gomez.

El ayuntamiento de Elche ha votado un crédito de 15.000 pesetas destinadas a remediar las necesidades de la poblacion, en el sensible caso de que por tercera vez la visitara el próximo verano el funesto huésped del Ganges.

Esta tarde han visitado al presidente del Consejo los marqueses de la Habana y de Sardoal y los Sres. Martos, Leon y Castillo y Abascal.

En la semana próxima llegará a esta corte, procedente de Lóndres, el teniente de navío D. Fernando Villamil.

Segun nuestras noticias, el dia 28 llegará a esta corte el teniente de navío de primera clase D. Enrique Capriles.

La limpia de los caños de la Carraca.

La junta nombrada para el estudio de la limpia de los caños de la Carraca, ha aprobado un plan completo de trabajos, cuyo estudio definitivo e inmediata aplicacion queda a cargo de una comision nombrada por el ministro del ramo, y de la cual formarán parte el capitán general del departamento de Cádiz, como presidente, y como vocales los Sres. Saavedra, Benot, Canalejas, el comandante general del arsenal de la Carraca y un jefe de ingenieros.

Esta comision saldrá en los primeros dias de la semana próxima para Cádiz, a fin de poner en practica inmediatamente sus trabajos.

La corbeta española Pedro Gosé, que entró a trabajar en Alicante procedente de Nueva York, ha perdido durante la travesía al piloto y a un marinero, arrastrados de la cubierta por un golpe de mar.

La Exposicion universal de Barcelona.

Los periódicos de aquella capital dicen que se trabaja activamente para que la Exposicion se inaugure el 15 de Setiembre de 1887, y acerca de estas obras dan las siguientes noticias:

Esta ya concluido el edificio que ha de servir de oficinas para correos, telégrafos, aduana, consumo, policía y servicio de incendios; ha empezado la construcción del pabellon que se llamará de la Grana, y será de estilo griego, y la del palacio balneario, que mide 100 metros de fachada por 30 de fondo.

Este pabellon, que se proyecta sea notable, será de estilo romano, y en él quedarán instalados todos los productos químicos y farmacéuticos, y cuanto tiene relacion con la balneología, ramo en que tan pronto avanzará la edificacion de los anejos y

kioskos ó pabellones aislados, pues parece se hacen numerosos pedidos del extranjero.

En Setiembre próximo se emprenderán activamente las obras del palacio general de la Exposicion, que comprenderá 100.000 metros de extension, y para el cual probablemente se utilizará la armadura del de la Exposicion de Liverpool.

En una casa del pueblo de Masanasa (Valencia), habitada por un matrimonio joven, cuyo marido se hallaba enfermo en cama, se dejaron anteayer dentro de la habitacion donde ambos descansaban, un brasero, apareciendo a la mañana siguiente asfixiado él y en estado grave la infeliz esposa.

Bombas de incendios.

Esta tarde se ha verificado en el Parque de Madrid, y sitio denominado del Embarcadero, frente a la fuente Egipcia, el ensayo oficial de los aparatos contra incendios que ha traído de Lóndres la casa Mery Weateher.

Más de cuatro mil personas ocupaban los alrededores del lugar destinado al ensayo. Entre la concurrencia vimos al alcalde de Madrid señor Abascal, el marqués de Alcañices, al conde de Morphy, al ministro de Inglaterra, muchos arquitectos y algunos concejales y propietarios.

Por el órden del programa que anoche publicamos, se fueron practicando las diferentes pruebas de los aparatos, llamando la atencion del público principalmente dos bombas de mano y dos de vapor. Estas dos últimas dieron excelente resultado por la cantidad de agua que arrojaban y la fuerza con que la despedían.

Los bomberos de Madrid trabajaron con la bomba núm. 19 de la villa, y elevaron el agua a bastante altura, y al terminar la operacion, el público les aplaudió.

Como se trataba de experimentos en que el agua era el agente principal, la concurrencia, que no queria perder ningun detalle, tuvo que sufrir la mojadura.

La opinion general es que los aparatos de la casa Mery weather, y sobre todo las bombas de vapor, son de gran utilidad, y superan a nuestro material de incendios, y eso que la bomba de la villa que esta tarde ha funcionado en competencia con aquella, lo ha hecho bastante bien, mereciendo por ello bomba y bomberos todo género de elogios.

El lunes próximo dará la Patti un nuevo concierto en la Zarzuela.

Hoy han almorzado en Palacio los infantes doña Eulalia y D. Antonio, acompañados de regreso a su hotel de la Castellana, S. M. la Reina doña Cristina y sus augustas hijas.

BALANCE DEL DIA.

Mucha política personal es la que llena las columnas de los periódicos: los banquetes de los generales, que se han prestado, en efecto, a varias cavilaciones, aunque, en nuestro concepto, excesivas; los piques que se atribuyen al Sr. Martos por asuntos electorales, y el disgusto de algunos fusionistas por la candidatura de Madrid y otros accidentes, es lo que llena una buena parte de las columnas de los periódicos.

Pero en todo esto hay exageracion. El señor Martos tendrá las naturales mortificaciones que producen siempre los intereses en su contradiccion. Quién, con la importancia del señor Martos, y sin tanta importancia, no tendrá de este paño algun vestido! Pero esto no implica los enfriamientos ni disidencias que se suponen de una manera perfectamente gratuita.

En cuanto a las personas del partido fusionista, presidentes unos de comités (uno ó dos), tambien dos ó tres diputados provinciales y algun concejal, que se suponen poco satisfechos con la candidatura adicta acordada para Madrid y por otras razones, nosotros nada sabemos a ciencia cierta y por testimonio directo; pero debemos suponer que si hay algun disgusto se irá suavizando; y en último término, habrá que respetar los escrúpulos de quien los tenga, porque en las cosas de voluntad y de opinion, son bien dignos de consideracion el derecho y el proceder de todo el mundo.

Viniendo ahora a materias más altas y de interés más general, hemos de decir que nos parecen tambien exagerados, pero muy exagerados los cálculos que en su optimismo se forjan los republicanos ardientes y más radicales, en

vista de haber salido adelante la coalicion de progresistas democráticos y federales pactistas.

Sin que desconozcamos que esto comunicará mayores alientos a los republicanos coalicionistas (pues sabido es que el Sr. Castelar no entra en esta política, y bien claro lo dijo en el elocuente discurso que hizo anoche en la redaccion de El Globo, del que damos idea por separado); sin que neguemos aquella importancia, ni desconozcamos que este fervor pueda servir para acentuar el empuje de la lucha electoral; con todo esto no pensamos que el suceso sea para tanto estrépito.

Los republicanos, en sí mismos, tienen poca fuerza, y menos desde que el país los ha visto en el gobierno, reparando lo facilmente que sus pasiones producen la anarquía.

Aquí, por tanto, solo hay un peligro formal, el que creen con sus discordias y con su conducta, los partidos monárquicos. Del proceder de estos partidos depende todo; y por cierto que tienen que ayudar poco, porque el país está tan harto de revueltas, y apetece con tal ansia la paz, que será muy difícil sacarlo de estos carriles, y menos si los gobiernos monárquicos que se sucedan en el poder, proceden nada más que con una regular prudencia.

No provocar a nadie; no ejercer el gobierno con insolencia; respetar el derecho de todos, y cuidar del fomento de los intereses morales y materiales; y cuando esté justificado, obrar con energía.

Esto es lo que deben hacer los partidos de gobierno, sin preocuparse, por lo demás, de los brabucones y perdonavidas; porque teniendo razon, y conduciéndose con prudencia, todos los trabajos de cierto calibre, absolutamente todos, vengan de donde vinieren, serán perfectamente estériles. A lo sumo habrá un poco ruido; pero la ley se impondrá a los revoltosos y a los disculos.

Seguia reunida a las siete la junta directiva del partido progresista democrático, diciéndose a esta hora en el Circulo de la calle de Esparteros, que se habia aprobado la coalicion y sus bases, y que tambien se acordaria una candidatura de Madrid, que se cree formen los señores Figuerola y Salmeron.

Del extranjero hay algunas nubes sobre la cuestion de Oriente, por haber concentrado Rusia algunas fuerzas en Besarabia, y por otros incidentes; pero nos parece que por ahora no llegará la sangre al río.

El anciano Emperador Guillermo no creemos esté de humor de aventuras, é Inglaterra tiene ahora que hacer bastante en su casa. De modo que faltando estos dos peones, el fuego no podrá ser mucho.

Ninguna otra cosa notable.

Los valores, un poco más flojos que ayer.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 20 DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	59'70	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tit. peq.	59'85	amort. de C.	
Id. fin de mes.	59'60	Id. fin de mes.	
Id. fin de mes.	59'80	3 p. 100 y 2 p. 100	
4 p. 100 ext. c.	59'80	amort. de C.	
Id. tit. peq.	60'00	Anualid. de Cub	28'70
3 p. 100 ext. c.		Bill. de P. Rico.	
2 p. 100 ext. c.		Sisas A. de Mad.	
Car. de Agosto.		Ob. munic. de id.	72'00
Id. de Marzo.		Ob. Erlanger id.	
Id. de Julio.		Céd. Banco hipotec.	al 6 p. 100
Obras públicas.		Id. al 5 p. 100.	97'80
Personal.			
4 p. 100 amort. c.		VAL. COMERC.	
Id. tit. peq.	76'50	Ac. B. de España.	335'00
Id. fin de mes.		Id. B. Hipotec.	
Id. fin de mes.		Id. B. de Castilla	
Ob. de A. de C.		Id. Tran. E. y M	
Bill. hip. de Cub	89'85		

Paris, a 8 dias vista, 4'845.
Lóndres, a 90 dias fecha, 46'50.

Resumen.

Los fondos con poca firmeza en sus cambios. En el bolsin de anoche comenzó a perder el cambio la ventaja obtenida en la hora oficial de Bolsa.

En esta actitud ha dado principio la reunion de esta tarde, en la que se ha sostenido más el cambio y aun ha recuperado unos céntimos de como llegó a hacerse en el circulo de liquidacion.

El movimiento de contratos no ha tenido gran importancia.

El 4 por 100 interior al contado, de 59'60 ha llegado a 59'75, terminando a 59'70.

A fin de mes se han publicado como cambios precedentes 59'55, 80 y 75, pero en la contratacion de esta tarde se ha publicado esta renta desde 59'40 a 70, cerrando a 59'60 en voluntad.

A fin del próximo entre 59'70 y 90, quedando en última operacion a 59'80.

El 4 por 100 exterior en cambio precedente a 60 y en publicaciones posteriores a 59'75 y 80.

El amortizable, en partida, sin negociaciones publicadas.

Los billetes de Cuba a 89'90 y 85. La Denda de anualidades de Cuba, pedida, siendo sus cambios de hoy entre 28'50 y 30, terminando a 28'70.

Las obligaciones municipales de 250 pesetas a 72 por 100. Las cedulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 97'80.

Las acciones del Banco de España al mismo cambio de 335 por 100.

Bolsin.

A las cinco. — A por 100 interior contado, 59'60 dinero; fin de mes, 59'55 papel.

Cultos.

Santo de mañana. — San Benito, abad. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde se celebrará una solemne funcion a San Benito; por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, preces y procesion de reserva.

En San Juan de Dios se celebrarán cultos al Santísimo Cristo del Perdoo, y será orador en la misa mayor el Sr. Almaraz.

En la Capilla Real habrá misa mayor a las once. En la Catedral habrá misa mayor a las nueve. En todas las parroquias habrá misa mayor a las diez.

En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Montalban.

En el oratorio del Caballero de Gracia habrá ejercicios piadosos al anochecer.

En el oratorio del Olivar, id., predicando el señor Menendez.

En la V. O. T. habrá ejercicios al anochecer con sermon que predicará D. Pedro Pascual.

Espectáculos para mañana.

Real. — 104 de abono. — T. 2.º par. — A las 8 1/2 p. — L. Inda.

Español. — 120 de abono. — Turno 3.º par. — A las 8 1/2 p. — Por última vez De mala raza. — Sainete.

A las 4 1/2 p. — De mala raza.

Princesa. — 1.º de abono. — T. 1.º impar. — A las 8 1/2 p. — Los inconvenientes. — La viuda de Lopez. — Intermedios por el sexteto.

A las 4 1/2 p. — T. 3.º entero. — La viuda de Lopez. — La salsa de Aniceta.

Zarzuela. — A las 8 1/2 p. — Jugar con fuego. A las 4 1/2 p. — Los madryares.

Apolo. — No hay funcion.

Comedia. — Compañía de opereta italiana. — 5.º de abono. — T. 1.º impar. — A las 8 1/2 p. — Le campane di Corneville.

Príncipe Alfonso. — A las 2 de la tarde. — Segundo concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigida por el Sr. Breton.

Price. — A las 8 1/2 p. — El duquecito. A las 4 3/4 p. — Juvenil.

A las 2 de la tarde. — Concierto por la Sociedad Union-Artístico Musical, dirigida por el maestro Espino.

Lara. — T. 2.º par. — A las 8 1/2 p. — Pericito. — A las 9 1/2 p. — Segundo acto. — A las 10 1/2 p. — Cara ó cruz. — A las 11 p. — La mano derecha.

A las 4 1/2 p. — Las hormigas. — Dia completo. — La almendra del 3.º

Novidades. — A las 8 p. — El hijo del pueblo. — A las 10 1/4 p. — El caballo de carton.

A las 4 1/2 p. — El caballo de carton.

Varietades. — A las 8 1/2 p. — El viaje al Suizo. — A las 9 1/2 p. — A primera sangre. — A las 10 1/2 p. — El testamento y la clava. — A las 11 1/2 p. — Segundo acto.

A las 4 1/2 p. — Música clásica. — El testamento y la clava.

Eslava. — T. 1.º par. — A las 8 1/2 p. — El arte del torero. — A las 9 1/2 p. — El caballo blanco. — A las 10 1/2 p. — Segundo acto. — A las 11 1/4 p. — Bazar de novias.

A las 4 1/2 p. — Tocar el violon. — El arte del torero. — Cuestion de cartas. — La diva.

Martin. — A las 8 1/2 p. — Los dioses se van. — A las 9 1/2 p. — El Grito del Pueblo. — A las 10 1/2 p. — A real y medio la pieza. — A las 11 1/4 p. — Los dioses se van.

Liceo Rius (Atocha 68). — Skating-Rink. — Grandes y extraordinarias sesiones de patines.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

Marzo 20) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 26)

AVENTURAS DE PICKWICK

—Es extraño—dijo Mr. Wardle cogiendo el fusil—no le ha sucedido nunca.

—¿Cómo? Aquí no hay resto alguno de caponela.

—Es verdad—contestó Mr. Winkle—he olvidado ponerla.

Reparada esta ligera omision, Mr. Pickwick se ocultó de nuevo, y Mr. Tupman se puso de pie de un árbol. Mr. Winkle se adelantó con resolución, llevando el fusil entre las dos manos.

El muchacho gritó.

Cuatro pájaros salieron volando.

Mr. Winkle levantó su arma, se oyó una explosion, despues un grito de angustia; pero no se oyó el grito del grajo. Mr. Tupman habia salvado a muchos inocentes pajaritos, recien, cuando en su brazo izquierdo una parte de la

es imposible explicar la confusion que siguió despues de decir cómo Mr. Pickwick, en los primeros trasportes de la emocion, llamó ¡miserable!

Mr. Winkle; cómo Mr. Tupman estaba tendido sobre el césped; cómo Mr. Winkle, horrorizado, se arrojó junto a él; cómo Mr. Tupman, en su delirio, invocaba un número infinito de nombres femeninos, luego abría un ojo, desenterrando el otro, y por último cerraba los dos. Esta escena seria tan difícil de describir, como pintar al desgraciado herido volviendo gradualmente en sí, viendo vendar sus heridas con cuidado en sus amigos.

Las damas estaban bajo el dintel de la puerta esperando la vuelta de los caballeros para almorzar. La tia solterona es la que hacia más preguntas; sonreía y les hacia señas para que se apresurasen. Evidentemente no sabia lo que ha-

bía pasado. ¡Pobre criatura! A veces la ignorancia es una verdadera felicidad.

Cada vez se aproximaban más.

—¿Qué le habrá sucedido al caballero viejo? —dijo a media voz Isabel Wardle.

La solterona no se fijó en la observacion de su sobrina. Creyó que se trataba de Mr. Pickwick; porque a sus ojos, Tracy Tupman era un elegante y simpático joven.

—¡No se asusten ustedes!—gritó Mr. Wardle dirigiéndose a las damas. Todas miraron; pero nuestros clubmen rodeaban de tal modo a su infeliz compañero, que no pudieron ver nada.

—¡No se asusten ustedes!—repitió mister Wardle.

—¿Qué ha sucedido?—exclamaron las damas, extraordinariamente alarmadas por aquella precaucion.

—Un pequeño accidente que ha sufrido mister Tupman; esto es todo.

La solterona lanzó un grito penetrante, cerró los ojos y se dejó caer de espaldas en brazos de dos muchachas.

—Echarle agua en la cabeza—gritó su hermano.

—¡No! ¡No!—murmuró la accidentada volviendo en sí ante el temor de ver destruidas las maravillas de su toilette, —ya estoy mejor. Bella.... Emilia.... Un cirujano.... ¿Está herido, está muerto? Está.... ¡Ah! ¡ah! ¡ah!....

Y la solterona, lanzando nuevos gritos, sufrió el ataque de nervios número dos.

—Cálmese usted—dijo Mr. Tupman afectado hasta el punto de verter algunas lágrimas ante la manifestacion de simpatía de que eran objeto sus sufrimientos.—¡Cálmese usted!

—¡Es su voz!—exclamó la solterona, y violentos síntomas anunciaron el accidente número tres.

—No sufra usted más, se lo suplico, querida señorita—repitió Mr. Tupman con voz cariñosa.

—Estoy herido muy levemente, se lo aseguro a usted.

—¿No está usted muerto?—preguntó la sensi-

ble señorita.—¿De verdad no está usted muerto? —No seas loca, Rachel,—interrumpió mister Wardle de un modo tan brusco que destruyó toda la poesía de aquella escena.—¿Quién demonios te ha enseñado a que preguntes a las personas si están muertas ó vivas?

—¡No! no lo estoy—replicó Mr. Tupman—ni tengo necesidad de más cuidados que los suyos.

—Déjeme Vd. que me apoye en su brazo.... Y añadió en voz baja:

—Queridísima Rachel.

Aunque muy agitada la dama de sus pensamientos, se adelantó y le ofreció el brazo. Entraron juntos en el salon. Mr. Tracy Tupman oprimió dulcemente sus labios en una mano que aquella le abandonó, y enseguida se dejó caer en un camapé.

—¿Se pone Vd. peor?—preguntó Rachel con ansiedad.

—No, no es nada; estaré mejor dentro de un momento—contestó Mr. Tupman cerrando los ojos.

—¿Se ha dormido!—murmuró la solterona (y no hacia veinte segundos que se habia echado)—Se ha dormido mi adorado Tracy.

Mr. Tupman dió un salto y se puso de pie.

—¡Oh! repita Vd. esas palabras—exclamó. La dama se ruborizó.

—Seguramente no me ha oido Vd.—dijo con pudor.

—¡Oh! sí, he tenido la dicha de oírlo—replicó calorosamente Mr. Tupman.—¡Repita Vd. esas palabras si quiere que me cure! ¡Repítalas usted!....

—¡Silencio!—dijo la dama.—¡Que viene mi hermano!

Mr. Tupman recobró su posicion anterior, y Mr. Wardle entró en la habitacion acompañado de un cirujano.

Esté examinó el brazo, curó la herida y declaró que no tenia importancia alguna; el espíritu de los asistentes se calmó con esta declaracion, y todos se dispusieron a satisfacer sus apetitos. La alegría brilló de nuevo en todos los

rostros. Solamente Mr. Pickwick estaba serio y silencioso; la duda y el recelo se retrataban en su expresiva fisonomía, porque su confianza hacia Mr. Winkle estaba en peligro; pero muy en peligro con las aventuras de aquella mañana.

—¿Juega Vd. a la crosse?—preguntó mister Wardle al cazador.

En cualquier otra ocasion Mr. Winkle habria contestado que sí; pero comprendiendo lo delicado de su situacion, respondió negativamente.

—¿Y Vd., caballero?—preguntó Mr. Snodgrass al alegre viejo.

—He jugado algunas veces—replicó éste—pero he renunciado a él. Sin embargo, pertenezco al Club, aunque no juego nunca.

—¿No es hoy el dia señalado para la gran partida entre los bandos opuestos de Muggleton y Bingley-dell?—preguntó Mr. Pickwick.

—Sí—contestó el dueño de la casa—Vd. vendrá, ¿no es verdad?

—Sí, señor—respondió Mr. Pickwick—me agradan mucho esa clase de ejercicios, a los cuales puede asistir sin peligro, y en los que la maldad de las gentes no pone en peligro la vida de sus semejantes.

Dichas estas palabras, Mr. Pickwick hizo una pausa expresiva, y miró fijamente a Mr. Winkle, que no pudo sostener sin extremecerse la penetrante mirada de su maestro. Este añadió luego:

—¿No seria conveniente confiar nuestro herido amigo al cuidado de estas señoras?

—No puede Vd. confiarme á mejores manos—murmuró Mr. Tupman.

Quedó convenido que el herido quedaria en la casa bajo el cuidado de las señoras, y que la parte masculina de la sociedad, guiada por mister Wardle, iria a juzgar los golpes de aquel combate de habilidad que habia sacado a Muggleton de su marasmo, é inoculado á Bingley-dell una febril actividad.

No tenian que recorrer más que una media legua, y el sendero cubierto de musgo estaba

GRAN FABRICA DE PERDIGONES, TUBOS Y PLANCHAS DE PLOMO

DE LOS Sres. T. SOPWITH y C.^a Limited, Linares (provincia de Jaen)

Terminadas las instalaciones de esta fábrica, levantada en el más importante centro productor de plomo de España, se halla en condiciones de servir cuantos pedidos se le hagan desde cualquier punto de la Península y del extranjero, con exactitud y rapidez y con ventajas desconocidas bajo el punto de vista del perfeccionamiento de la fabricación y de los precios.

Para mayor facilidad del comercio y de los particulares, la Sociedad acaba de instalar un gran depósito de sus productos en Madrid, calle de Atocha, 125.

Los pedidos pueden, por lo tanto, hacerse indistintamente, á los Sres. T. Sopwith y Compañía Limited, Linares, ó á D. Marcos Ortiz, Atocha, 125, Madrid.

DEVOCIONARIOS

17, Magdalena, 17

RELOJERIA

DE José Suarez y Suarez

Se hacen composuras con precisión, gusto y economía en su gran taller de recomposicion de relojes.

Abonos á cuerdas y composuras. Se replica al público visita este establecimiento.

Carrera de San Jerónimo 51 tienda

DEVOCIONARIOS

17, Magdalena, 17

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria. — En las Librerías de la casa del Autor, **HERNAN-LACHAPELLE** y **BOULET & C^o**, Sucesores, 31, rue Boinod, París (antes Faubourg Poissonnière, 144). — PRECIO: 6 FRANCS.

SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan altamente como el más poderoso de los reconstituyentes para las causas de debilidad general, cefalea, raquitismo, fiebre, falta de apetito, etc., etc., teniendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lanza, 11, Barcelona.

Las máquinas SINGER para coser

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES

¡¡VENTA ANUAL MAS DE 600000 MAQUINAS!!

TODOS LOS MODELOS á pesetas 2'50 semanales

Al contado, 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL

23, CALLE DE CARRETAS, 25 MADRID.



Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

TISID, BRONQUITIS, TOS, ASMA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL Licor, Jarabe ó Cápsulas DE **BREA DE NORUEGA** del Dr. BORRELL

MADRID **BORRELL HERMANOS** Puerta del Sol, 5, Farmacia

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 2'50 pesetas.

Guantes de cabritilla y Suecia desde 1'50 pesetas.

Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse.

Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 personas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera

1886

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda comercial é industrial. — Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

LA ESPECIAL

FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, ron, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1887, y en la de París de 1889, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.---Valladolid

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Formas: LITASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRONIER.

Ventas por mayor en MADRID: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, duplicado. — Por menor: S. Ocaña, Garcerá, Ortega, M. Moreno y Garrido. — Para los pedidos importantes, dirigirse al inventor ó bien á la AGENCIA SAAVEDRA, 55, rue Taibout, PARIS, con fondos ó buenas referencias.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

CEDACEROS, 2, Y ALCALA, 44

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1.ª clase, en Exposiciones é corporaciones científicas. Es de gratísimo aroma para perfumar el pañuelo, para lociones y para baños y la mas barata que se conoce en el mundo. Única que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la blandura y lagrimeo de la vista, empleada para en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la mas económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de **FABRICA DE ORIVE, HILBAO**, en el vidrio y en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Móvil ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42. — Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justintano, 6, principal izquierda.

PASTA PECTORAL Y JARABE

NAFÉ DE DELANGRENIER

DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de París, han constatado su poderosa eficacia contra el **constipado, hipo, bronquitis y irritaciones de la garganta y del pecho**; no conteniendo ni opio ni codeína, pueden ser dados sin temor á los niños acometidos de la tos. — Depósitos en las buenas farmacias de España.

JUAN VULGAR

FOR JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura.....	2 pesetas.
Lázaro	3 pesetas.
Lo que debe ser el drama...	1 pesetas.
La hijastra del amor.....	4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico-celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propias de la edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza: en los de la reproducción y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del fluido vital. Consultas gratis; correo: Dirigirse: Instituto Médico-celular, calle de Aragon, 294, Barcelona.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

GOTA-PIEDRA-REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRE ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (granos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdre, 11, rue Milton. VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

IMPRESA DE EL CORREO

En esta casa se publica una clase de impresos como son: revistas, tomos, periódicos quincenales y mensuales, estados, circulares, breves, prospectos, y obras de lujo, trabajos cuenta con los más modernos procedimientos.

Se vende papel en la Administracion de este periódico.

DEVOCIONARIOS

17, Magdalena, 17

TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES

DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON EL VILEGIO DE S. M.

DE CARLOS III

VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con villegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y consumo combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad guías terminadas, así como también las hay nuevas de construcción en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas para prensa de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos de sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para cortar de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.

Fabricacion especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 21 (Valencia)

Se reciben esquelas de defuncion en este periódico hasta las seis de la tarde en la Administracion, calle de San Jerónimo, núm. 8, bajo.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDON Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873. — Capital efectivo, primas y reservas: 467.223.000 rvn. — contra rvn. 452.854.258'75 al año anterior